

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

R-CDNAT-2016-0567

SALTA, 16 de noviembre de 2016.-

Pag. - 1 -

Expediente N° 10.985/2016.

VISTO:

La necesidad de fijar el Calendario Académico de esta Facultad para el período lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Administrativa de Alumnos y Secretaría Académica de la Facultad, han presentado una propuesta basada en las fechas dispuestas por resolución CS 444/16, aprobatoria del Calendario Unico 2017 para la Universidad;

Que este Cuerpo constituido en Comisión, en Reunión ordinaria N° 22/16, dispone la aprobación de la propuesta, atenta a los antecedentes presentados y con las modificaciones propuestas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En reunión Ordinaria N° 22/16 de fecha 15 de noviembre de 2016)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR el Calendario Académico 2017 para la Facultad de Ciencias Naturales, según el siguiente detalle:

01. PREINSCRIPCIONES DE ASPIRANTES A INGRESAR A 1er. AÑO EN EL PERIODO LECTIVO 2017:

07 de noviembre de 2.016 al 27 de enero de 2017.

02. CONFIRMACION DE INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES A INGRESAR A 1er. AÑO EN EL PERIODO LECTIVO 2017:

1 de febrero al 28 de abril de 2017. Se aclara que la misma es para aspirantes con nivel medio completo. Para aquellos aspirantes que no cumplan esta condición se prevé en este mismo instrumento.

